



# NATIONAL DOMESTIC WORKERS ALLIANCE

## Resumen de la Carta Nacional de Derechos de las Trabajadoras del Hogar

1

### Incluir a las trabajadoras del hogar en los derechos laborales comunes

- **Pago por horas extras:** Algunas trabajadoras del hogar siguen excluidas de protecciones claves de salarios y horas. La carta de derechos provee protecciones adicionales para estas trabajadoras para que reciban una compensación justa, incluyendo el pago por horas extras.
- **Días de licencia pagados en caso de enfermedad:** Las personas que cuidan a otras necesitan poder cuidarse a sí mismas y a sus familias. Este proyecto de ley asegura que las trabajadoras del hogar puedan tomar tiempo para cuidarse a sí mismas y a sus seres queridos cuando están enfermas o necesitan cuidado médico.
- **Acoso y discriminación en el lugar de trabajo:** Actualmente, muchas trabajadoras del hogar son excluidas de protecciones contra el acoso y la discriminación. Este proyecto de ley les extiende derechos civiles y demás protecciones contra la discriminación.
- **Salud y seguridad:** La carta de derechos hace más transparente la información sobre la seguridad de productos de limpieza y provee becas a organizaciones comunitarias para proveer educación sobre salud y seguridad para trabajadoras del hogar.
- **Receso de comida y descanso:** Las trabajadoras del hogar merecen tomar recesos como otros trabajadores. Este proyecto de ley provee el derecho a recesos para comer y descansar, con consideración por el bienestar de la persona que está cuidando.
- **Protecciones para las trabajadoras que viven en el lugar donde trabajan:** Requiere notificaciones adecuadas de cese del empleo para buscar un nuevo hogar y acceso a medidas de comunicación para ayudar a prevenir abusos en el lugar de trabajo.
- **Privacidad:** Asegura protecciones de privacidad para que las trabajadoras del hogar no puedan ser grabadas en sus espacios privados o que se les restrinja su privacidad.

Nuevos derechos y beneficios que abordan los desafíos particulares del sector

- 2**
- **Acuerdos escritos:** Crea un acuerdo escrito uniforme para asegurar que trabajadoras y empleadores entiendan los derechos que tienen las trabajadoras del hogar por ley y que todos los términos, deberes y condiciones de su empleo estén claros y explícitos.
  - **Programación justa de horarios:** Asegura el pago de los turnos que sean programados y luego cancelados, con consideración para emergencias. Establece el derecho a pedir y recibir días de licencia por necesidades médicas, legales y otras.
  - **Línea telefónica de apoyo para trabajadoras del hogar:** Establece una línea telefónica nacional para trabajadoras del hogar para llamar en caso de situaciones urgentes (que no requieren de primeros auxilios) o para solicitar apoyo.
  - **Prevención del acoso sexual y apoyo para sobrevivientes:** Requiere un estudio y nuevas recomendaciones para mejorar los apoyos federales como asesoría de salud mental y asistencia de vivienda para sobrevivientes de acoso en el lugar de trabajo en sectores vulnerables y de bajos salarios, incluyendo el trabajo de hogar.
  - **Mesa de trabajo sobre salarios y normas laborales:** Establece una mesa de trabajo para investigar las normas en la industria y hacer recomendaciones que promueven la salud, seguridad, bienestar y sueldos dignos para las trabajadoras del hogar. La mesa además es un mecanismo para las trabajadoras organizarse con una voz en el trabajo.
  - **Cuidado de salud asequible y beneficios de jubilación:** La carta de derechos reconoce que las trabajadoras del hogar necesitan apoyo para tener cuidado médico asequible y para ahorrar para su jubilación. Exige un estudio del acceso a beneficios, con recomendaciones para mejorar el acceso a los programas existentes y crear nuevas opciones de beneficios asequibles.
  - **Capacitación y desarrollo de la fuerza laboral:** Crea nuevos programas de capacitación para las trabajadoras del hogar, incluyendo becas para programas de capacitación para todo el sector, así como el primer estudio nacional del desarrollo profesional a largo plazo y los estándares de capacitación para las trabajadoras del hogar enfocado en asegurar que el mejoramiento de las destrezas y la capacitación llevan a mejores salarios y oportunidades.

### **3** Asegurar los derechos a través de la implementación y su cumplimiento

- **Conozca sus derechos:** Establecer nuevos derechos es solo el primer paso. Los empleadores y las trabajadoras necesitan saber cuáles son y cómo implementarlos. La carta de derechos provee recursos, como becas, para la educación y el alcance a trabajadoras y empleadores.
- **Implementación:** La carta de derechos crea y financia una Comisión Especial Interagencial para la Protección de los Derechos de las Trabajadoras del Hogar en el Lugar de Trabajo que incluye al Departamento del Trabajo, el Departamento de Salud y Servicios Humanos y la Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo, para apoyar su cumplimiento y abordar obstáculos a la implementación. También incluye becas para organizaciones de trabajadoras para asistir a las trabajadoras para ejercer sus derechos. También promueve el uso de sistemas de pago u otros intermediarios fiscales para ayudar a mejorar la transparencia, el cumplimiento y la accesibilidad de los beneficios para las trabajadoras.
- **Prevenir represalias:** La carta de derechos fortalece las protecciones contra las represalias para las trabajadoras del hogar que intentan ejercer sus derechos.
- **Asequibilidad del cuidado:** Para asegurar que los consumidores que necesitan cuidado no pierdan el acceso a los servicios de los cuales dependen, la carta de derechos incluye financiamiento para cubrir los costos adicionales que los consumidores financiados por Medicaid puedan enfrentar como resultado de este proyecto de ley.

